



Información de pre-matrícula y matrícula

1. Deberán completar todos los documentos de la solicitud que se les proveerá en la oficina de finanzas y entregarlos junto con el saldo total de matrícula.
2. Para asegurar el espacio de su niño o joven es necesaria la entrega TOTAL de los documentos requeridos por el campamento, así como el costo estipulado por matrícula.
 - Solicitud de matrícula debidamente completada
 - Certificado médico
 - Copia de la hoja de vacuna
 - Fotos 2x2 en la solicitud
 - Relevé de responsabilidad
 - Relevé de fotos
 - Hoja de Compromiso del participante, padres o encargados / normas y reglas
 - Hoja de compromiso de pagos y horarios
 - Copia de la tarjeta del plan médico
 - Evidencia de vacuna del COVID 19 – 5 años en adelante (**sujeto a cambio por el Departamento de Salud - Departamento de Recreación y Deporte**)
 - Prueba negativa de COVID 19 – (**Participante con exención médica y/o religiosa - sujeto a cambio por el Departamento de Salud - Departamento de Recreación y Deporte**)
3. **Costos:**
 - participante = \$450.00

Oferta para hermanos:

 - primer participante \$450.00 + primer hermano \$425.00 = \$875.00
 - primer participante \$450.00 + primer hermano \$425.00 + segundo hermano \$400.00 = \$1,275.00
4. Se ofrecerá horario extendido de lunes a viernes de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. para aquellos padres que no puedan recoger a sus hijos a la hora de salida (3:00 p. m.). **primer participante \$450.00 + primer hermano \$425.00 = \$875.00**
5. El proceso de matrícula comienza el **16 de marzo de 2022 y termina el 20 de mayo de 2022.** Separa tu espacio con **\$200** (por participante).
6. El balance se puede dividir en tres pagos a saldar en o antes del **20 de mayo de 2022.**
7. Las camisas adicionales tendrán un costo de **\$10.00**, el pago de estas será con la Sra. Nilda Colón o Sra. Sid Bello.
8. En caso de cancelación de matrícula, **NO HABRÁ REEMBOLSO DE DINERO BAJO NINGUNA RAZÓN.**
9. **Es importante mencionar**, que todos los participantes deberán tener los documentos requeridos en o antes del **20 de mayo de 2022** para iniciar el campamento.

Colegio Nuestra Señora de la Providencia
Ave. San Ignacio #1358 Urb. Altamesa
San Juan, PR 00921
www.camp.provi@cnsppr.org
Tel.: (787) 782-6344, (787) 781-7506 Fax: (787)792-7888



Importante: Todo pago relacionado a matrícula TIENE que ser en efectivo, money order o ATH débito automático.

Normas de los participantes

1. La puntualidad de los participantes es muy importante para el disfrute total de las actividades y así evitar interrupciones.
 - Horario de campamento: 7:30 a. m. – 3:00 p. m. Todo aquel participante con matrícula regular que sea recogido después de las 3:20 p. m. pasará a horario extendido y se le cobrará **\$10.00** en el momento.
 - Contamos con el servicio de horario extendido (3:00 p. m. - 5:00 p. m.).
2. Los padres firmarán la hoja de asistencia diaria: hora de entrega y hora de recogido.
3. En la mañana (7:30 a. m. – 8:00 a. m.) los padres dejarán a sus hijos en el área de la marquesina de escuela superior y firmarán la hoja de asistencia. Estarán los voluntarios que se encargarán de llevar al participante al área de la cancha donde se agruparán con sus líderes para el comienzo de las actividades.
4. En la tarde (3:00 p.m.), hora de salida, los padres recogerán a sus hijos en el área de la marquesina de escuela elemental y firmarán la hoja de asistencia. Los participantes del horario extendido pasarán al salón de juegos hasta las 5:00 p.m.
5. Utilizar en todo momento el uniforme del campamento. Deberán utilizar camisa distintiva del campamento **todos los días**, pantalones deportivos, tenis y medias.
6. Los participantes deben traer siempre una muda de ropa extra y zapatos adicionales en un bulto identificado con su nombre (**incluir mascarillas adicionales, alcohol**, botella de agua, merienda ligera, cepillo de pelo, moños, bloqueador solar, jaboncito líquido / *chubs* o toallitas humedecidas para su higiene personal).
7. No está autorizado traer juguetes ni ningún objeto que les distraiga de las actividades asignadas (ejemplo: celulares, radios, *iPod*, *iPad*, muñecas, juegos de video, entre otros). **NO** nos hacemos responsables de dichos artículos.
8. Las pertenencias de los participantes deberán estar debidamente identificadas. No somos responsables de las pertenencias dejadas en las instalaciones del campamento. Todos los objetos que encontremos perdidos serán puestos en una mesa durante el periodo de la tarde para ser identificados por el niño(a) o su padre, madre o encargado.
9. Los participantes deberán respetar y seguir las directrices de los líderes a cargo de su grupo, coordinadores y del personal administrativo de campamento.



10. Los participantes deben permanecer todo el tiempo con su grupo.

Normas de los participantes

11. En caso de alguna emergencia en la que sea necesario llevarse al participante, se seguirá el siguiente procedimiento:
- registrarse con el vigilante en el portón de entrada;
 - pasar a la oficina y notificar el propósito de su visita;
 - la secretaria notificará a la directora o asistente de la directora del campamento;
 - tendrá que presentar evidencia de que puede recoger al menor (si no está en el listado debe traer carta firmada por padre, madre o tutor);
 - y firmar la hoja de asistencia de campamento.
12. En el caso de excursiones y actividades especiales, se le notificará para que puedan hacer los arreglos pertinentes de acuerdo con los horarios, entrega de documentos y pagos.
13. Una vez el participante sea dejado en las instalaciones del campamento, no podrá salir sin autorización.
14. Los padres deberán notificar en la mañana si su niño ha sufrido algún percance en su hogar, golpes o si ha tomado algún medicamento que pueda afectar su participación en las actividades del campamento.
15. Comprometerse a respetar el equipo, material y a hacer buen uso de las instalaciones y dependencias del campamento. Deberá cooperar con la limpieza general de los espacios comunes del campamento.
16. No se tolerará ningún tipo de violencia, tanto física como verbal (peleas, golpes, bromas pesadas, vocabulario indecente, palabras soeces, conversaciones inadecuadas).
17. Deberá respetar en todo momento a compañeros, líderes, coordinadores y personal de apoyo.
18. De surgir alguna situación disciplinaria, procederemos a validar el reglamento de estudiantes, padres y personal docente del Colegio Nuestra Señora de la Providencia.

El Colegio se reserva el derecho de admisión al campamento de verano.